

10 COSAS A TENER EN CUENTA AL HACER UN TESTAMENTO

1

Es necesario acudir a un notario

2

Es importante tener una idea de como queremos repartir el patrimonio

Si sabemos qué queremos hacer y cómo queremos hacer todo será mucho más sencillo, por lo que es conveniente tener las ideas claras antes de realizar el testamento.

3

El notario siempre puede asesorarnos, pero las decisiones las tomamos nosotros

4

Es un acto personalísimo, cada persona otorga un solo testamento

No es posible que dos personas realicen un testamento de forma conjunta, cada uno debe realizar el suyo al tratarse de un acto personalísimo. Aún así existe alguna excepción muy casual.

5

Hay diferentes tipos de testamento, aunque el más común es abierto ante notario

Existen otros como el testamento ológrafo, pero no son tan prácticos como el testamento abierto ante notario, cuya validez es mucho más fácil de demostrar.

6

Se pueden cometer delitos al hacer el testamento, por lo que es muy importante estar bien asesorado

7

El testamento puede modificarse

Las circunstancias cambian, y con ellas también la voluntad. Por ello debemos tener en cuenta que el testamento no es definitivo, se puede modificar tantas veces como se desee.

8

Conviene mantener un inventario actualizado del patrimonio

El patrimonio se verá afectado con el divorcio, por lo que realizar un inventario puede ser realmente útil.

9

Las deudas se heredan, por lo que es importante conocer nuestras deudas

Debemos saber qué deudas tenemos, pues al heredarse las deudas estas irán dentro del lote de la herencia, pudiendo perjudicar a nuestros herederos.

10

Un abogado de confianza hará el proceso mucho más sencillo

Para llevar todo de manera más cómoda y sencilla lo más recomendable es acudir a un abogado especialista que sepa qué hacer en todo momento y pueda solucionar cualquier problema que surja.